

Secretaría Ejecutiva

Santiago de Chile, 19 de agosto de 2013

OLACEFS-SE N° 117-2013

Señores
Titulares de Entidades Fiscalizadoras Superiores
Miembros de OLACEFS

PRESENTE

Estimadas y estimados:

Durante el LV Consejo Directivo celebrado en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, el 5 de julio pasado, los señores consejeros estimaron que para realzar la celebración de los 50 años de OLACEFS se efectúe un concurso destinado a elegir un logo conmemorativo para esta festividad.

En ese contexto y en cumplimiento de lo dispuesto por el Consejo Directivo de la Organización, tengo el agrado de invitarlos a participar en un concurso destinado a elegir el logo conmemorativo que marca el cincuentenario de la OLACEFS.

Las reglas de este concurso serán las siguientes:

- Podrán participar en este concurso todos las funcionarias y funcionarios de las entidades miembros, quienes deberán contar con el auspicio de sus respectivas instituciones (basta con que la propuesta de logo sea enviada por el respectivo enlace OLACEFS);
- El logo deberá enviarse en algún formato vector, tales como .eps, .indd, .pdf;
- En el envío del logo deberá indicarse el nombre del funcionario, la institución a la que pertenece y el formato vector utilizado;
- La propuesta deberá remitirse a los correos olacefs@tcu.gov.br y lbundiava@contraloria.cl, con copia al correo electrónico orudloff@contraloria.cl;
- La fecha de cierre para recibir participaciones es el día **viernes 6 de septiembre**;
- La selección del ganador será efectuada por el Consejo Directivo de OLACEFS antes del día **16 de septiembre**, para cuyos efectos podrá reunirse de modo virtual;
- La decisión del Consejo Directivo constará en un acta y, en caso de adoptarse en una reunión virtual, estará respaldada por el video de dicha reunión.

El logo ganador será utilizado por la Organización en toda su papelería y en su sitio Web durante el año en que se conmemore el cincuentenario (entre el 23 de septiembre de 2013 y el 22 de septiembre de 2014).

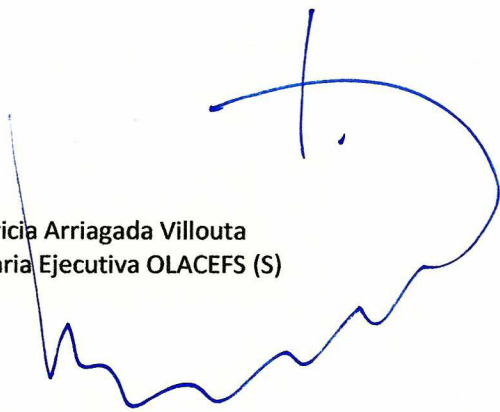


Secretaría Ejecutiva

Atendido lo anterior, solicitamos a usted divulgar esta convocatoria dentro de su EFS.

Cualquier duda o coordinación en esta materia, agradeceremos contactarse a los correos olacefs@tcu.gov.br y ibuendiava@contraloria.cl.

Sin otro particular reciba mis más cordiales saludos.



Patricia Arriagada Villouta
Secretaría Ejecutiva OLACEFS (S)

c/c Presidente OLACEFS
Ministro Augusto Nardes.